

que no dejó de tener otros semejantes entre los ricos hacendados de la antigua España trasladados al suelo de las Américas.

No estará de más recordar en este punto algunas fundaciones que pudiéramos llamar frustradas. Tal fué la de Tehuacán, colegio que se quiso fundar en 1628 y que de nuevo se trató de establecer en 1659. La Compañía desistió enteramente de esta empresa por una singular desventura que sobrevino al fundador. Quería dejar simplemente sus bienes a la Compañía el capitán D. Juan del Castillo, rico hacendado de Tehuacán. El Cabildo de Puebla le detuvo, intimándole que si dejaba aquellas haciendas, las había de dejar con la condición expresa de que pagarían diezmos a la catedral. Resistió algún tanto el capitán, y el Cabildo fulminó contra él las censuras eclesiásticas y llegó a ponerle en la cárcel. Cuando la Compañía vió semejante tempestad, al instante rogó al capitán que desistiera de su proyecto, para librarse de aquel pesado infortunio. También hubo conato de levantar en Oajaca otro seminario parecido al de Puebla y Guadaluajara, pero no sabemos por qué motivos se desistió de esta empresa, y por lo menos durante el siglo XVII no hubo seminario en aquella ciudad.

No sabemos si añadir como nuevas fundaciones algunas casas y tal cual colegio que asomó en las regiones septentrionales, entre las misiones cuyos domicilios antes no se enumeraban. Si leemos los catálogos de 1653 y 54, observamos que después de expresar los colegios, seminarios y residencias que poseía la provincia, al llegar a las misiones del Norte, se contentan con decir que trabajan en aquellos países sesenta Padres, sin explicar cuáles y de qué género son sus domicilios. En el catálogo de 1710, vemos que se llama colegio al asiento de Cinaloa y que se expresan las principales residencias fundadas en aquellos países. Se ve que poco a poco habían ido arraigando aquellas casas y llegaron a adquirir cierta estabilidad de que al principio carecían.

A pesar de este aumento de domicilios y de la adquisición de algunas haciendas, bueno será advertir al lector que el estado económico de la provincia no era muy satisfactorio, por lo menos en los primeros años que vamos historiando. Diversas veces el P. General, Goswino Nickel, se lamenta de los empeños en que se va metiendo la provincia de Méjico, y del poco remedio que se halla para desenredarse de tantas deudas. Oigamos lo que dice

en carta dirigida al Provincial el 20 de Abril de 1657: «Cada año escribo sobre los exorbitantes empeños de la provincia y colegio, solicitando el remedio de ellos, y cuando yo esperaba que se habrían aminorado en gran parte con las gruesas limosnas que les han dado, entiendo se van aumentando más, con manifiesto peligro de un descrédito, no ya de un colegio sólo, sino de toda la provincia. Yo quedo con notable pena y cuidado, porque me aseguran, que la causa de tantos empeños es la facilidad con que permiten o conceden los Provinciales para sacar de aprietos a los colegios, que tomen en depósito a censo cantidades muy considerables, quedando el procurador de provincia obligado a pagar los réditos; y como los colegios no le acuden a ello ni con las contribuciones ordinarias y la provincia no tiene otra renta para satisfacerlos, es forzoso que tome más dinero a daño, con que van creciendo los empeños. Aseguro a V. R. que yo no acabo de entender este modo de gobernar, ni alcanzo con qué conciencia pasan por él los superiores, habiéndolo prohibido con precepto de santa obediencia el P. Vicente Carafa en la tercera carta de 30 de Enero de 1648» (1).

En otra carta del 20 de Agosto de 1658 dice el P. General que las deudas de la provincia de Méjico ascienden a 177.000 pesos (2). Entiéndese que debían dar graves cuidados a los superiores unas deudas tan considerables, atendida la corta hacienda de que gozaban nuestras casas.

3. Bueno será hacer constar que dilatándose poco a poco la provincia de Nueva España, brotó a fines del siglo XVII el pensamiento de dividirla en dos. Extraña nos parece hoy esta idea, pues el número de quinientos individuos se nos figura muy corto para los que vemos en las provincias actuales de la Compañía de Jesús. Sin embargo, debemos considerar que en la antigua Compañía la división de provincias en América no se hacía tanto por la multitud excesiva de sujetos, cuanto por la extensión desmedida de los territorios y por la imposibilidad de que un solo Provincial pudiera visitar personalmente domicilios tan apartados entre sí. ¿Por qué se separó Chile del Paraguay? Por la interposición de los Andes, que solían estar cubiertos de nieve la mitad del año, impidiendo la comunicación del uno al otro lado. ¿Por

(1) *Cartas de PP. Generales*. Al Provincial, 20 Abril 1657.

(2) *Ibid.* Al provincial, 20 Agosto 1658.

qué se dividió el Ecuador del Perú? Por la distancia de trescientas leguas que hay entre Quito y Lima.

Esta misma razón movió sin duda en 1689, a pensar en dividir en dos la provincia de Méjico. Recuérdese que ya para entonces se había fundado colegio en Guatemala y se trataba de establecer otros colegios en la América Central. Por otra parte, las misiones septentrionales se extendían hasta el territorio de la actual República de los Estados Unidos. Por consiguiente, la provincia de Nueva España abarcaba una extensión longitudinal que igualaba a la de España y Francia reunidas. Entiéndese, pues, que ocupando un territorio como desde Sevilla hasta Bruselas, era difícil a un Provincial visitar personalmente todos los domicilios. No conservamos las actas de la Congregación en que esto se disputó; pero véase la relación que nos ha legado el P. Alegre, quien sin duda las tuvo a la vista cuando trazaba su historia.

«Eran muy antiguos deseos, dice el historiador, y que cuarenta años antes siendo Provincial el P. Andrés de Rada, se había juzgado ya necesario proponerlo a Roma, como lo ejecutó dicho Padre, exponiendo en un pequeño libro las razones que fortalecían esta pretensión. En la ocasión de que tratamos (en 1689), fuera de siete de los vocales, todos los demás convinieron en la necesidad de la división, aunque discordaron en el modo. La mayor parte fué de sentir, que las capitales de provincia fuesen Méjico y Guadalajara, dejando a esta segunda los colegios de Zacatecas, Durango, Cinaloa, con las residencias de Parras y el Parral y todas las misiones septentrionales. A algunos de los Padres parecía muy desigual esta división y juzgaban más oportuno que Méjico y Puebla fuesen las dos capitales de provincia. A Méjico le asignaban los colegios de Querétaro, Valladolid, Pázcuaro, San Luis de la Paz, Potosí, Guadalajara, Zacatecas, Durango y las misiones del Norte. A la provincia de Puebla dejaban los colegios de Tepozotlán, Veracruz, Mérida, Oajaca, Guatemala y Ciudad Real (de Chiapa), en cuyo territorio tenían bastante gentilidad en que trabajar los operarios estando muy propenso el Sr. Obispo a encomendar a la Compañía la reducción de los Lacandones, de que ya se había tratado en otro tiempo. Con esta distribución, a una y otra provincia le quedaba establecido noviciado y colegio de estudios, sin nueva cuestión que pudiera retrasarle su pronta ejecución. Las grandes dificultades que se ofrecieron por entonces desbarataron todo este hermoso proyec-

to» (1). Continuaron, pues, las cosas como antes, sin dividirse la provincia.

4. Pocas noticias alcanzamos en toda la segunda mitad del siglo XVII sobre el espíritu religioso y el progreso literario de nuestra provincia en Méjico. Adivinamos que debió conservarse en buen estado la observancia regular, por algunas indicaciones que descubrimos en las cartas de aquel tiempo que han llegado a nuestras manos. Entre un haz considerable de cartas dirigidas al provincial de Méjico por el P. Nickel, aparecen de vez en cuando algunos avisos de que se enmienden ciertas faltas en la provincia. No son de mucha consideración esos defectos, lo cual deja entender que el estado espiritual en nuestras casas era generalmente bueno. Que los novicios no eran formados tan cuidadosamente como conviniera en el espíritu religioso, que se hacían algunas visitas innecesarias a los seglares, que los maestros de gramática eran poco diligentes en el desempeño de su cargo, que eran pocos los Padres que se aplicaban a estudiar las lenguas indígenas, que se hacían excesivos gastos en algunas solemnidades literarias. Estos y otros defectos por el estilo dejan suponer, que cuando el P. General no tenía cosas más graves de que avisar, debía mantenerse en buen estado el espíritu general de la provincia (2). En lo que insiste más el P. Nickel es en el yerro advertido más arriba del desgobierno económico en muchos domicilios. Con el ansia de hacer obras nuevas o de salir de trances apurados o de celebrar grandes solemnidades, o con otras causas no tan justificadas se hacían empréstitos de dinero, cuyo pago solía ser muy difícil y producía a la larga una cadena bastante pesada de deudas cuantiosas.

Por otra parte, aparecen alguna vez positivos testimonios del buen espíritu que reinaba en nuestras casas. El 16 de Febrero de 1702, dando cuenta al P. General de la comunidad de Tepozotlán, dice así su rector el P. Juan Antonio Ceron: «Doy noticia a V. P. del estado de este colegio y noviciado de Tepozotlán, donde he estado este trienio que ha corrido desde Abril de 1698 hasta la fecha, que es en Febrero de este año de 1702. Digo, pues,

(1) Alegre, t. III, p. 68.

(2) De vez en cuando aparece la mención de algún pecado grave; pero siempre se pone el nombre del que lo ha cometido, y se le considera como una extraña singularidad y como un caso aislado, que al instante se trata de extirpar.

que este colegio, por particular bondad y liberalidad de Nuestro Señor, está particularmente bueno y muy bueno, así en lo espiritual como en lo temporal. En lo espiritual hay mucha observancia de las reglas y según ellas mucho fervor, devoción y ejercicio de virtudes, mucha pureza, pobreza y obediencia, de manera que me parece que Nuestro Señor y su Santísima Madre y nuestro P. San Ignacio tienen en esta casa particular agrado y complacencia. De aquí redundan la abundancia con que en lo temporal les socorre y da todo lo necesario con abundancia, dándole buenos sucesos y logrando muy buenos frutos de las haciendas, de manera que este año próximo pasado de 1701, se quitaron 11.000 pesos de censos, después de hechos todos los avíos necesarios y quedándole al colegio todo lo necesario con abundancia; y ahora este año se podrán quitar desahogadamente otros 10.000, con que de 31.000 pesos de censos que tenía, este año se quedará sólo en 10.000, que con la misma facilidad se podrán quitar, si el Señor prosigue la misma bendición» (1).

No tenemos noticias particulares sobre las diversas casas de Nueva España, pero por algunos indicios generales de toda la provincia, y por los buenos efectos que se sentían en los ministerios espirituales con los prójimos, adivinamos que el estado de la provincia en el espíritu era verdaderamente próspero y feliz.

Esta misma escasez de noticias padecemos en lo que se refiere al movimiento intelectual y a los trabajos escolares de nuestros colegios. Suponemos que en la provincia de Méjico se experimentaría aquella decadencia universal que afligía a nuestra patria al terminar el siglo XVII. Todo decaía lastimosamente, la población, la industria, el comercio, el estado militar, en una palabra, todo lo que constituye la fuerza y esplendor de las naciones. En medio de esta languidez e inacción, asoma tal cual indicio de que nuestros colegios conservan todavía alguna vida y atraían hacia sí el respeto y cariño de las personas amantes del orden y de los buenos estudios. En 1680 el Sr. Obispo de Puebla, escribiendo al Rey Carlos II, le daba cuenta del estado infeliz en que yacía la Universidad de Méjico, y de paso le indicaba el concurso mayor de alumnos que había en nuestro colegio de San Pedro y San Pablo. Comunicaremos al lector un fragmento de esta carta. Dice así el Sr. Obispo: «Remito a V. M. dos

(1) Roma. Archivio di Stato, *Gesù, Collegia*, 93.

testimonios dados por Nicolás Rodríguez de Guzmán, Escribano Real y vecino de la ciudad de Méjico, en que consta que en los días 7 y 8 de este presente mes de Agosto de 1680 estaban asistiendo a la cátedra de prima de teología de la Real Universidad 11 cursantes y cuatro a la de visperas de la misma facultad, 15 ó 16 en la de prima de filosofía, y en la de visperas de ella 10 ó 12 y que un bedel de la Universidad afirma que el cursar en ella los estudiantes era sólo por cumplir con la obligación para los grados, y que la falta de cursantes era tanta, que muchos días se volvían los catedráticos sin leer, por no tener a quién. Y que donde estudiaban la filosofía era en el colegio de San Pedro y San Pablo de la Compañía de Jesús. Y por los mismos testimonios parece que en los propios días referidos asistían a las cátedras de dicho colegio de la Compañía los cursantes de teología en escuelas y los mismos de filosofía que el escribano había visto en ella, en cuya facultad era el número mayor que en la Universidad.

«Juntamente se refiere la causa de la asistencia al colegio, especificando ser el cuidado que los Padres jesuitas tienen en la enseñanza. Y aunque la tácita exposición de esta afirmativa (fuera del vigor de las demás circunstancias de los testimonios) eran más que bastantes al conocimiento de la verdad, para mayor comprobación de ella, remito a V. M. una información hecha en mi presencia, de tres testigos que en el poco término que da la partida del aviso pudieron hallarse en esta ciudad de los Angeles, dos de los cuales cursaron la filosofía y teología en la Real Universidad y las estudiaron al mismo tiempo en el colegio referido de San Pedro y San Pablo, y otro que al cesar de sus grados menores en ambas facultades asistió con suficiente experiencia a las escuelas. Todos los tres concuerdan en que la asistencia de los cursantes a la Universidad es pocas veces y sólo aparente y ordenada a sacar certificaciones de los maestros, para poder probar sus cursos y obtener los grados, porque nunca se les hace ejercicio, ni se les pregunta la lección, ni estudian lo que escriben y así buscan el aprovechamiento que tienen seguro en el colegio de la Compañía. El tercero añade que para las nueve lecciones que pidieron a su grado de teología solamente halló dos estudiantes que se las asistiesen y que éstos sólo le arguyeron en la primera. También consta en la misma deposición, que el catedrático de Santo Tomás lamentaba la ruina de que no se apro-

vechase debidamente en la Universidad. A más de ser notorio y público en Méjico, este género de estudios está ya tan en costumbre, que hasta ahora ni los maestros de estudios ni los de la Compañía lo han extrañado, ni repugnádolo los cursantes según la contestación de los testigos y conformidad de los testimonios» (1).

Por estas palabras del Sr. Obispo de Puebla observamos, que si en Méjico decayeron los estudios, conservaban todavía un poco de vigor y animación en el colegio de la Compañía de Jesús.

5. Entretanto trabajábase fervorosamente en los ministerios espirituales con los prójimos. Por este tiempo empezaron a frecuentar nuestros Padres mejicanos una labor apostólica no tan usada en las provincias de América. Desde el principio de la Compañía había sido frecuente el dar misiones por las ciudades y pueblos en torno de nuestras casas. Sin embargo, en Nueva España, como en otras provincias ultramarinas, este trabajo había disminuído algún tanto. La escasez de sujetos, la necesidad de sujetar muchos de ellos a los colegios donde enseñaban, el destinar los operarios disponibles a las misiones apartadas de infieles, hacia que nuestros Padres no tuvieran posibilidad para predicar misiones circulares en las comarcas habitadas por los españoles. Por otra parte, recuérdese que los párrocos de muchas poblaciones solían ser religiosos. Hubiera, pues, parecido meter la hoz en mies ajena, el pretender dar misiones donde existían religiosos que las podían dar tan bien como nosotros. Empero andando el tiempo, fué cambiando un poco el estado de las cosas. Las parroquias iban pasando insensiblemente de manos de los regulares a las del clero secular. Los colegios de la Compañía se habían robustecido y contaban con más número de operarios. Añádase a esto que los Sumos Pontífices empezaron a conceder lo que se llamó jubileo de misiones, es decir, indulgencias extraordinarias a los fieles que asistiesen cierto número de veces a los actos de la misión. Todo esto hizo que menudeasen en las regiones de Méjico las misiones de nuestros Padres a las ciudades y pueblos habitados por los españoles.

En 1684 anuncióse en Mérida de Yucatán el jubileo de las misiones concedido por el Papa. Dispusieron, pues, nuestros Padres predicar una fervorosa misión en toda la ciudad. El éxito fué

(1) Archivo de Indias, 60-4-10.

cual podía desearse. Todos los habitantes de la población concurren a la catedral y a la modesta iglesia de nuestro colegio, donde se predicaban los sermones. Siete fervorosos sacerdotes del clero secular se ofrecieron espontáneamente a oír las confesiones de los fieles. Concurrieron a esta caritativa faena varios religiosos de San Francisco, y de esta manera esforzándose la elocuencia en el púlpito y el asiduo trabajo en el confesonario, se logró que se acercaran a recibir la santa Eucaristía diez mil personas en la catedral y un número casi igual en la iglesia de nuestro colegio (1).

No fueron menos fructuosos los trabajos apostólicos de dos Padres jesuitas en la ciudad de la Habana el año de 1657. Uno de ellos se había dirigido a la ciudad, para arreglar ciertos negocios de su familia. Otro había desembarcado por efecto de una tempestad dirigiéndose a Méjico. Juntándose ambos en la capital, dieron principio a una continua misión que duró por espacio de varias semanas. No se procedió con orden fijo y según el sistema ya metodizado que ahora se observa en las misiones. Trabajaban durante algún tiempo en una iglesia, luego se iban a otra y así sucesivamente fueron ejercitando el celo apostólico en las principales iglesias de la Habana. Al mismo tiempo visitaban el hospital y la cárcel, enseñaban el catecismo a numerosos grupos de niños y procuraban socorrer buenamente como podían a los pobres desvalidos de la ciudad. Aconteció por entonces que desembarcaron en la Habana algunos herejes del Norte. Los dos Padres buscaron medio de comunicarse con ellos, y tuvieron el consuelo de reducir al seno de la Santa iglesia a una veintena de calvinistas. Fué aquello una renovación espiritual de toda la ciudad, que conservó largo tiempo dulcísimo recuerdo de los dos jesuitas misioneros (2).

En este trabajo de misiones circulares se distinguió principalmente el P. José Vidal, que empezó sus faenas apostólicas en Puebla el año 1674. Habíase acreditado hasta entonces como profesor de filosofía y teología, pero después de ocho años de enseñanza, entendió que Dios le llamaba principalmente al ejercicio de la predicación. Propuso sus deseos a los superiores, y aunque no pudieron complacerle al instante, pero ya desde enton-

(1) Alegre, t. II, p. 406.

(2) *Ibid.*, p. 410.

ces dedicaba la temporada de vacaciones a predicar por los pueblos la palabra de Dios. Treinta años perseveró en esta dura faena. Es imposible enumerar el número de pueblos y ciudades que santificó con sus trabajos apostólicos. Y no sólo tuvo el consuelo de convertir innumerables almas a Dios, sino también, como lo nota oportunamente el P. Alegre, de excitar en toda la provincia de Méjico un fervor generoso entre nuestros Padres, que a la vista del P. Vidal se consagraban también con toda su alma al trabajo penoso de las misiones. «Este espíritu de misionero circular, dice el P. Alegre, tan necesario siempre y provechoso, parecía haberse difundido por estos tiempos en todos los colegios de la provincia. Era como el alma que mueve todo este cuerpo y que animaba todos los operarios en lugares tan distintos de él. El celo del P. Vidal, que en Méjico y sus contornos sin la menor interrupción trabajaba ya en cárceles, ya en hospitales, ya en barrios, ya en parroquias y plazas públicas, daba no menos impulso y fuerza a las conquistas y fruto espiritual. Los superiores tenían cuidado de subrogarle unos después de otros a muchos de los jóvenes estudiantes que bebiesen su espíritu y bajo su dirección se enseñasen a deponer los vanos respetos del mundo y a manejar las armas de la predicación. Instruidos en esta escuela y formados sobre el ejemplo de aquel hombre, se repartían después por los diversos colegios de la provincia y ardía todo en aquel fuego de caridad que el Salvador vino a traer al mundo» (1). Con este celo continuó el P. Vidal sus tareas apostólicas hasta que murió en 1704.

Son verdaderamente edificantes los extremos de piedad y los arranques de fervor religioso que se obtenían muchas veces en estas misiones circulares. Conocida la antigua fe del pueblo español y el carácter fogoso y entusiasta que tan a menudo mostraban los colonos del Nuevo Mundo, no nos maravillamos que llegasen a ejecutarse en las misiones ciertos excesos de fervor que la prudencia no podía aceptar. Oigamos, por ejemplo, lo que se nos cuenta de una misión dada en Zacatecas por los Padres Juan Ortiz de Zapata, Diego de Arbizu y Antonio de Figueroa. Hablando de esta misión el superior eclesiástico de la ciudad don Pablo Muñoz Vida en carta escrita al P. Provincial el 6 de Noviembre de 1678, le decía estas palabras: «Llegó todo el bien a

(1) Alegre, t. III, p. 21.

Zacatecas en la misión del P. Ortiz. No tengo términos con que explicar lo que por los ocho días de la misión debe este lugar a V. R., pues los Padres con su mucho trabajo han sido sin duda la salud de muchas almas. Su celo fué tanto, que con lo fervoroso de sus pláticas parecía día del juicio. En la última plática en el espacio de media hora eran tantas las bofetadas y lágrimas de los circunstantes que apenas dejaban oír al predicador. Yo vi junto a mí a un hombre tan sumamente lastimado en rostro y boca que había hecho un lago de sangre. Si esto lo hizo con piedra o con las manos no lo sé, sólo sé que fué menester confesarle y desmayado llevarle a su casa. Todo el lugar tuvo a disposición particular de Dios haberse juntado varones tan apostólicos para el consuelo de esta ciudad, por lo cual todos damos a V. R. mil agradecimientos, pues por su mano nos ha venido tanto bien» (1).

No menos que el P. Juan Vidal, aunque por más breve tiempo, se distinguió en las misiones el P. Juan Bautista Zappa, italiano, que había pedido a los superiores las misiones de Indias. Al principio condescendieron con su deseo y le enviaron a trabajar en las regiones septentrionales; pero llamándole después al centro de la provincia, le emplearon durante unos doce años en estos trabajos de las misiones circulares. Con una fuerza inquebrantable continuó misionando sin cesar [en los principales pueblos de las diócesis de Méjico, Puebla, Guadalajara y otras principales de Nueva España, recogiendo a manos llenas frutos espirituales copiosísimos. En esta gloriosa tarea le alcanzó la muerte el año 1694.

6. Merece también alguna mención el celo con que procuraron nuestros Padres reanimar y promover las congregaciones piadosas establecidas en nuestras ciudades. En todo este tiempo continuaron sin variación notable las antiguas congregaciones marianas, que ya vimos brotar en todos los colegios de la Compañía. Ahora debemos añadir, que en estos tiempos se establecieron algunas otras, que hasta entonces no sabemos fueran usadas, al menos en la provincia de Méjico. Tal fué, por ejemplo, la congregación especial instituída en Puebla para los esclavos negros. Existía la congregación de la Anunciata para los españoles. Tenían también los indios su cofradía especial en la capilla

(1) Alegre, t. III, p. 20.